

LOS DÍAS 7 Y 19 DE SEPTIEMBRE pasados los estados de Oaxaca, Chiapas, México, Morelos, Puebla y la Ciudad de México fueron sacudidos por dos terremotos de gran magnitud. Alrededor de 500 personas fallecieron y el enorme número de damnificados puede estimarse si consideramos que más de 100 000 edificios y viviendas fueron destruidos o deberán ser demolidos por daños estructurales. Los terremotos perturbaron profundamente la vida escolar. En espera de los dictámenes de los directores responsables de obra (DRO) que certificaran la seguridad de los inmuebles, las clases estuvieron suspendidas durante varias semanas y muchas escuelas aún no las reanudan; otras las han reiniciado en espacios no convencionales como iglesias, patios o avenidas. De acuerdo con la Secretaría de Educación Pública, en los estados afectados por el sismo hubo 10 000 escuelas dañadas y al menos 400 tendrán que ser reconstruidas totalmente. En la Ciudad de México, el Colegio Enrique Rébsamen se hizo famoso por su espectacular colapso, sus 37 víctimas mortales, las historias de rescate de niños atrapados bajo sus escombros, las hordas de voluntarios que participaron en ello, así como por las irregularidades administrativas en la construcción del inmueble que fueron reveladas en el curso de la investigación judicial sobre su derrumbe. En relación con este caso, incontables relatos periodísticos convirtieron en héroes o demonizaron a los directores y maestros de diversas escuelas por su conducta en el momento de la emergencia sísmica. Otros relatos dieron cuenta de la desconfianza que sentían los ciudadanos organizados ante las fuerzas armadas enviadas por el gobierno para organizar las tareas de rescate. Aún hoy en varias escuelas públicas los padres de familia y los propios estudiantes se rehúsan a reanudar las clases por desconfiar de los dictámenes, a menudo contradictorios, de los DRO y exigen a las autoridades políticas y educativas condiciones seguras para las escuelas. En tanto, los padres de familia del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, campus Ciudad de México, exigen además de justicia por los dos estudiantes fallecidos en

el derrumbe de un puente conector de edificios, una reducción en el costo de las onerosas colegiaturas que pagan; ello, a causa de que sus hijos han sido trasladados a espacios educativos distintos de sus bien equipadas aulas debido a la demolición de la mayor parte de los inmuebles de ese campus. Mas allá del desastre provocado por la naturaleza, todos estos elementos dan fe de un panorama escolar no sólo complejo y variopinto, sino en cierto grado de descomposición. ¿Cómo es posible que haya habido tantas escuelas con daños estructurales? ¿Estaban abandonadas, descuidadas o simplemente mal construidas? ¿Cómo se llegó a que los padres desconfiaran de las autoridades educativas (y de las fuerzas del Estado encargadas de organizar el rescate)? ¿Y a la percepción pública de los maestros como responsables de velar por la vida de los estudiantes? ¿A las diferencias entre las instituciones públicas y las privadas? ¿Al fortalecimiento de los padres de familia y de los propios estudiantes en lo concerniente a sus escuelas? Las respuestas no son sencillas, pero la historia de la educación nos da algunas claves para entender la forma en que se ha ido forjando en el tiempo la vida escolar con sus distintos sujetos —alumnos, maestros, comunidad—, en sus contenidos, en su materialidad y en su marco regulatorio institucional.

Este número de la *Revista Mexicana de Historia de la Educación* contribuye a entender esa configuración histórica de la vida escolar. Los tres primeros artículos se ocupan de la configuración de los maestros. El maestro como modelo de ciudadano ideal es objeto del artículo de Luisinho Eder Salas Martínez sobre la educación en el departamento de Bolívar (Colombia), 1870–1899. Su artículo muestra que un elemento central de la conformación de un sistema educativo de masas en el último tercio del siglo XIX fue la exigencia de que los maestros fueran irreprochables en su conducta tanto pública como privada, pues habrían de constituir la personificación del verdadero ciudadano a imitar por toda la sociedad. Sobre todo, Salas Martínez destaca las continuidades en este modelo en la política educativa liberal (1870–1886), así como en la conservadora o regeneracionista que le siguió (1886–1890). En cambio, Mariana Marín, en “Discordias y solidaridades: los preceptores de primeras letras en Puebla (1820–1860)”, nos presenta pinceladas de la vida y penurias de maestros “reales”; en este caso, los maestros poblanos en distintos momentos del siglo XIX. Marín brinda ejemplos de cómo los maestros fueron afectados por la disolución del gremio, por las continuidades y rupturas en la relación Iglesia–Estado y por las guerras civiles y extranjeras que afectaron la ciudad de Puebla. Da muestra, entre otras cosas, de las alianzas que crearon los maestros para pedir solución a problemas cotidianos como los retrasos en los pagos, para así conformarse como grupo social a pesar de la ausencia del gremio. Al igual que Salas Martínez, Marín destaca las continuidades en la configuración de los maestros, independientemente de los regímenes políticos; por ejemplo, el hecho de que continuara vigente por décadas el requisito de moralidad y religiosidad que se les exigía a los maestros para obtener

una licencia, el cual era acreditado mediante una carta elaborada por los párrocos de sus localidades, requerimiento que subordinaba ciertas prácticas de la escolarización al clero.

Aspectos de las prácticas cotidianas de los maestros son también objeto del artículo de Daniel Gibran Castillo Molina, “El idioma mexicano visto desde las escuelas de pueblos tlaxcaltecas, 1900–1930”. Su trabajo pretende mostrar que, pese a una política educativa que invisibilizaba el papel de las lenguas indígenas en la enseñanza en aras de la homogeneización social, durante el primer tercio del siglo xx varios maestros de los pueblos del municipio de Santa Ana Chiautempan usaban efectivamente el náhuatl para impartir sus clases. Los mismos padres de familia preferían maestros bilingües —y así lo solicitaban a las autoridades educativas, pues veían el dominio del náhuatl como elemento fundamental para la enseñanza de todos los conocimientos, incluyendo el castellano.

Mientras que los primeros artículos de la revista se centran en los maestros de primaria y, en menor medida, en la participación de los padres de familia en la vida escolar, el resto se centra en el poder de los estudiantes de educación media y superior. El de María de Lourdes Herrera, sobre los estudiantes del Colegio del Estado de Puebla y su participación en el Primer Congreso Nacional de Estudiantes de 1910, muestra cómo en la vida estudiantil las cuestiones académicas y las políticas estaban irresolublemente unidas. Habiendo emergido como grupo de la ampliación de las posibilidades educativas del siglo xix, en la lucha política contra la reelección de Díaz los estudiantes se fueron configurando como nuevo sujeto político y social.

El artículo de Andrés Ortiz Morales plantea a su vez el empoderamiento logrado por jóvenes y grupos de sectores obreros de México gracias al discurso para la fundación del Instituto Politécnico Nacional. En su visión, la fuerza del discurso cardenista en el sentido de que el IPN era una institución destinada a brindar educación científica y tecnológica a los sectores sociales tradicionalmente excluidos de la educación superior, del cual se apropiaron sus estudiantes y las agrupaciones obreras del país, fue lo que impidió el inminente cierre del IPN previsto por el gobierno avilachamachista.

El artículo final, “El normalismo rural mexicano y la ‘conjura comunista’ de los años sesenta: la experiencia estudiantil de Cañada Honda, Aguascalientes” de Sergio Ortiz Briano y Salvador Camacho Sandoval, versa sobre las reconfiguraciones del normalismo rural en la década de 1960. Volviendo la mirada a la Escuela Normal Rural de Cañada Honda, Aguascalientes, donde en aquella década se celebraron tres congresos nacionales de estudiantes de normales rurales, Ortiz y Camacho exponen cómo, en el contexto de la Guerra Fría, el gobierno mexicano articuló y alentó ciertos mecanismos de alianzas e interlocución con obreros, campesinos, maestros y futuros maestros, mecanismos que eventualmente también fortalecieron a los estudiantes rurales y llevaron a su enfrentamiento con el mismo gobierno. El artículo muestra las divisiones e intentos de unificación del normalismo rural y ofrece

elementos importantes para entender a las escuelas normales rurales y la compleja relación entre sus estudiantes y el gobierno en el momento actual.

Este número de la revista cierra con dos reseñas, la primera es del libro de Morelos Torres Aguilar (2015), *Aproximaciones a la historia de la educación en Chiapas. Iniciativas de enseñanza en el siglo XIX*, escrita por Amalia Nivón Bolán; y la segunda reseña, escrita por Laura Echevarría, es del libro de Rachel Grace Newman (2014), *Los niños migrantes entre Michoacán y California. Pertenencia, Estado-nación y educación, 1976-1987*, publicado por El Colegio de Jalisco, en Zapopan. Ambas reseñas dan cuenta de la riqueza de productividad en el ámbito de la historiografía regional y transnacional de la educación, donde se observa a una escala diferente la conformación de los sujetos del proceso educativo.

Eugenia Roldán Vera
Ciudad de México, noviembre de 2017.